

2.- Sistema de Protección Social

I) 24 horas

I.1.- Nombre del Programa: Programa 24 horas

I.2.- Convenio: Carabineros de Chile

I.3.- Dirección: O´Higgins N°483 Pucón

I.4.- Fono: 045-293019

I.5.- Correo:electrónico:cfernandez@municipalidadpucon.cl

I.6.- Breve descripción del Programa: El Programa 24 horas, surge al alero del Ministerio del Interior y de la modificación de la Ley sobre Responsabilidad Infanto Juvenil.

En lo operativo, funciona a través de la derivación desde carabineros al Programa 24 horas, los casos de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, que por diversas causas relacionadas con vulneración o infracción, ingresan a procesos en Tribunales. La Fiscalía envía los antecedentes a Carabineros y ellos a su vez, envían semanalmente los listados de niños involucrados al programa a fin de realizar la coordinación intersectorial necesaria.

I.7.- Cobertura: Comuna de Pucón, urbano y rural

I.8.- Equipo profesional:

- Asistente Social